

Una peseta al mes
ANUNCIOS,
ramitidos, esquelas, etc., á
precios reducidos.
ADMINISTRACIÓN
Moncada, núm. 13.

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Moncada, 13, fre-
al Seminario Concl-
lar.
LA CORRESPONDENCIA
oda al Director, calle de
Buenaire, núm. 8.
No se devuelven los origi-
nales.

Diario de Tortosa

Año VIII

Viernes 23 Diciembre 1898

Núm. 2264



El Angel

Arturo Voltes Sanguinis

ha volado hoy al cielo á la edad de 2 años y 13 días
Sus affigidos padres don Arturo y doña
Camila, abuela, tias, tios y demás parien-
tes lo participan á sus amigos.

Tortosa 23 Diciembre 1898.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION PARA DICIEMBRE

La salvación de la infancia

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío! por medio del Cora-
son inmaculado de Maria Santísima os
ofrezco las oraciones, obras y trabajos
del presente día, para reparar las ofen-
sas que se os hacen, y por las demás
atenciones de vuestro Sagrado Cora-
ción.

Os las ofrezco en especial, á fin de
que los católicos tomen con empeño,
ante todo, el deber de educar á sus
hijos en el amor de la religión y de la
virtud.

Propósito

Favorecer cuanto podamos las escue-
las y colegios genuinamente católicos.

Máxima cristiana

«Qué es esto? Levántanse los igno-
rantes y arrebatan el cielo, y nosotros,
llenos de ciencia, nos revolcamos en
el lodazal de la carne y sangre.»

(San Agustín.)

PASTORAL

DE NUESTRO PRELADO

(Continuación)

Es muy triste, y aflige en gran
manera al corazón, ver desierta la
casa de Dios, mientras los hombres
llenan los casinos y los cafés, y los
niños juegan y alborotan en las
mismas calles y plazas contiguas á
la Iglesia. ¿Qué han de hacer los
pequeños, si ven que los mayores,
y aún sus mismos padres, apenas
frecuentan el templo, y ni aún se
cuidan de que sus hijos vayan á él?
¡Desgraciada sociedad en que Dios
no es glorificado, ni bendecido su
nombre, ni agradecidos sus bene-
ficios, ni estimadas sus promesas,
ni temidos sus castigos! Con cuánta
pena de nuestra alma vivimos, al
salir de un templo de nuestra ama-
da Diócesis, que los muchachos
corrían y saltaban por la plaza, y
los hombres entrados ya en edad se

entretenían, reclinados sobre el
balcón de un café, mirando á los
que salían de la Iglesia, como si
ellos no tuvieran necesidad de pedir
á Dios, ni de rendirle el culto que
le es debido.

¡Ah! ¡qué generación piadosa
podrá formarse con estos cristianos
de puro nombre, que no siguen á su
pastor, cuando les llama á la casa
del Señor! ¡Qué puede esperarse de
hombres que así descuidan el ne-
gocio de su alma, que ni oyen, ni
leen lo bueno, ni piensan en la vida
futura, en la que, bien á pesar su-
yo, habrán de entrar muy en bre-
ve! Pobres familias, y pobres pue-
blos. Se creen más dichosos porque
el genio sensual del siglo en que
vivimos les proporciona centros de
ocio, y lugares de juego, donde se
aprende pronto á lastimar honras
agenas y á blasfemar el nombre
bendito de Dios y las cosas san-
tas.

Estos son los templos que Sata-
nás recomienda, y los que muchos
cristianos frecuentan, para consu-
mir allí el dinero que hace falta
para el pan que piden sus hijos.
Este alejamiento del templo de
Dios crea necesariamente una es-
pecie de divorcio entre los feligre-
ses y el párroco, y hace que le mi-
ren como innecesario. De ahí la
falta de cariño y de respeto, de
ahí el aislamiento en que le dejan,
y el ningún apoyo que le prestan
en los conflictos que surgen contra
la voluntad del mismo. Difícil es
en verdad el desempeño del minis-
terio parroquial, en estos tiempos
de apostasia, y amargo el pedazo
de pan que hoy come el Sacerdote,
mermado por el Estado, y regatea-
do por los mismos fieles, que pare-
ce lo dan de mala gana, y sienten
como envidia de que tenga derecho
á percibirlo.

También tiene deberes que cum-
plir el pueblo católico para con las
autoridades que lo gobiernan y ad-
ministran sus intereses. A estas de-
be sumisión y obediencia en todo
lo que no se oponga á la ley santa
del Señor, y á los preceptos de su
santa Iglesia, porque escrito está:
*Primero es obedecer á Dios que á
los hombres, (Act. 5, 29), y dar á
Dios lo que es de Dios y al César
lo que es del César (Math. 22, 21).*

Sin este sentimiento de sumisión se
hace imposible el gobierno de un
pueblo, y si el que preside no cuen-
ta con la confianza y leal coopera-
ción de sus administrados, dicho se
está que no emprenderá, ni podrá
llevar á cabo los más sanos propó-
sitos. Cuando se ve marcada divi-
sión entre los que mandan, y los
que han de obedecer, bien puede
decirse que la prosperidad y la paz
no tendrán asiento en aquél pue-
blo. Muchos deseamos ver robuste-
cida la autoridad y levantado su
prestigio por la dócil obediencia y
sincero acatamiento de los subor-
dinados.

Mas para que las autoridades me-
rezcan y obtengan este apoyo y
fuerza moral, menester es que ellas
á su vez se muestren verdadera-
mente católicas. La autoridad no
puede ni debe olvidar que preside á
un pueblo católico, pues es repre-
sentante de un Rey católico, y que
la religión del Estado es la religión
católica.

Vienen, pues, obligados todos los
que ejercen autoridad, á ejercerla
en sentido católico, á defender los
intereses católicos, y á procurar por
todos los medios que la religión sea
respetada por todos aún por aque-
llos mismos que hacen alarde de li-
bertad religiosa. A estos ciertamen-
te no se les puede impedir que pien-
sen lo que quieran, pero si se les
debe prohibir que insulten á la Re-
ligión divina fundada por nuestro
Señor Jesucristo, ni se burlen de
sus ministros. Este es un deber in-
eludible de todo gobernante, y el
que no se sienta con fe firme, ni
con valor bastante para gobernar
y mandar como cumple á un cató-
lico, debe retirarse á su casa y no
hacer traición á su deber, ni labrar-
se su infelicidad eterna.

No basta ajustarse á las leyes ci-
viles en el gobierno de los pueblos,
es menester también guardar y ha-
cer cumplir los mandamientos del
Señor. Por desgracia no es éste el
espíritu que anima á algunos de
los que se ponen al frente de los
pueblos. Piensan sin duda que para
nada hay que tener en cuenta á la
religión, que ellos no han de vigi-
lar las costumbres públicas, ni cul-
tivar buenas relaciones con la au-
toridad eclesiástica. De ahí que
no presten apoyo al párroco que lo
demanda, ni procuren cortar los
abusos ni los escándalos que se in-
troducen en los pueblos. ¡Ay de
ellos! que pagarán con eternos tor-
mentos el no haber cumplido sus
deberes para con la religión santa
que profesaron en el bautismo.

Por eso los verdaderos católicos,
los que de tal se precian, no deben
favorecer con sus votos á aquellos
candidatos que no tienen probado
su amor á la religión, ni aún á
aquellos tibios de quienes no puede
prometerse que cumplirán, y harán
cumplir, cuanto esté de su parte,
los deberes religiosos. Luchen con-
tra todos los que por cobardía, por
compromisos, ó falta de espíritu
religioso no inspiren confianza de
que han de maudar como católicos.
Sacudan esa indiferencia punible
que les ha mantenido alejados de la

cosa pública, rompan compromisos
contraídos con caciques, no escu-
chen promesas halagüeñas que nun-
ca se cumplen, atiendan á los inte-
reses de Dios y de su iglesia, y fi-
jen su consideración en aquellas
personas de arraigados sentimien-
tos en la fe, y de probidad recono-
cida.

Marchen solos, si menester fuere,
los católicos; pero marchen puesta
la confianza en Dios, á sostener los
principios no contaminados del vi-
rus liberal, y á defenderlos de los
ataques de hombres que apenas dan
señal de profesar la religión de Je-
sucristo. Es muy común llamarse
católico, pero no basta hoy la de-
nominación, es necesario que las
obras correspondan, y que por ellas
se pruebe la verdad de la palabra.

¿Qué catolicismo es el de aque-
llas autoridades que no asisten á
la Iglesia en días muy solemnes,
que no oyen misa sino el día festi-
vo que se les antoja, que no cum-
plen los preceptos de confesión y
comunión anual, ó lo hacen rara
vez, que no castigan la blasfemia,
que no persiguen á los escandalos-
sos, ni procuran que desaparezcan
las casas de prostitución?

Deben asimismo las autoridades
rodearse de empleados honrados,
y fijarse mucho en la elección de
oficiales para una justa administra-
ción. Ciertamente que los hay honrados
y de sana doctrina, pero también
lo es que hay mucho que desear en
algunos. Y siendo tanta la influen-
cia de estos en la marcha de la ad-
ministración y gobierno del pue-
blo, es claro que sus ideas y senti-
mientos han de reflejarse en los
actos públicos, con mucho daño de
la religión y de la moral. Por eso
las autoridades locales no pueden
en conciencia confiar los destinos
á sujetos que no merecen bien por
sus antecedentes. Y deben rechazar-
los, aún dado el caso de que se
les quiera imponer por el cacique
ó el diputado.

Entiendan los que reparten mal
las cargas que se echan en el pue-
blo, que son responsables ante
Dios, y pecan mortalmente siem-
pre que por esto hacen agravio no-
table, y están obligados á restituir
á los agraviados el perjuicio hecho.
También pecan mortalmente los
que cuando reparten los tributos,
según la hacienda de cada pueblo,
se eximen a sí mismos, ó á sus de-
udos ó parientes, y están obligados
á reparar el agravio que se hace
á los vecinos no guardando igual-
dad en el repartimiento.

Los Jueces que juzgan injusta-
mente por parentesco, amistad ó
interés, pecan mortalmente, y es-
tán obligados á restituir, no solo
los daños ocasionados, sino tam-
bién lo que recibieren, porque no
puede haber dominio por lo que
injustamente se hace. Así lo pres-
criben las mismas leyes.

(Se continuará.)

LA PRIMERA MISA

DEDICADA AL

REVERENDO SEÑOR

DON JUAN B. CERTA

Quisiera yo con entusiasmo acento
Celebrar tu grandioso poderío;
Pero sin fuerza y sin adormesiento;
Y está desafiado el estro mio.

Es manantial fecundo de alegría
para tí, Sacerdote venerable,
La angusta ceremonia de este día
Y una fecha y recuerdo inolvidable.

Al altar santo á Dios omnipo-
tente
Has visto bajar, rico de hermosura,
A tu imperio sumiso y obediente,
Veloz dejando celestial altura.

Llena de fe y de santo regocijo
Ha adorado en tu mano consagrada,
Del Padre Eterno y de Maria al
Hijo,
Devota muchedumbre y apiñada.

Con mano temblorosa has levanta-
do
La Hostia Santa, al Cordero sin
manchilla,
Y todos reverentes han doblado
A su divina presencia la rodilla.

De altísima emoción tu pecho
amante
Preso ha sido en aquel feliz mo-
mento:
De esta verdad testigo es tu sem-
blante,
Tu risueña mirada y noble acento.

Dos lágrimas de plácida ternura
Tus rosadas mejillas han bañado;
Viendo aquel mar inmenso de her-
mosura
En éxtasis tu espíritu ha quedado.

En torno tuyo el ángel y el que-
rube
Han inclinado su graciosa frente,
Y velados de incienso en blanca
nube
Han recogido tu oración ferviente.

Las preces de tu pueblo en caliz
de oro
Cual rica ofrenda á Dios has diri-
jido,
Y como es de piedades un tesoro
Bien acogida tu oración ha sido.

Entre el hombre y Dios eres ma-
dianero
Que aplaca del Eterno los rigores,
Y del mundo clarísimo lucero
Que auyenta de la noche los errores.

El pueblo vivamente emocionado
Te bendice y te llena de alabanza;
En tu excelso poder él ha cifrado
Su más dulce y firmísima esperanza.

Eres su padre, su maestro y guía,
Que trazas el camino de la gloria;
Su corazón inunda de alegría
Y de santos recuerdos su memoria.

De sagrado ornamento revestido
En el altar mayor al contemplarte,
De gozo nuestro pecho se ha encen-
dido
Y la lengua no cesa de ensalzarte.

Tu corazón y nuestros corazones

Se han inundado de sin par ventura; Alcañanzas del cielo bendiciones Que suavicen del mundo la amargura. Será siempre una fecha memorable El glorioso suceso de este día Para ti, sacerdote venerable, Y para esa tu ilustre compañía. Jamás se borrará de mi memoria Tu primer Sacrificio inmaculado En que el Dios infinito de la gloria En tus manos sagradas se ha encarnado. Otra vez no te empeñes, caro amigo, Que yo cante tus glorias y loores; Pues sólo puedo, de mi amor testigo Tejer un ramo de olorosas flores. RAMÓN CASTELLÉS, Pbro.

Alcalá Diciembre 98.

BOLSA DE BARCELONA

Día 22

Dinero

Efectos públicos

Table with financial data: Deuda interior contado, fin mes, fin próximo, exterior contado, pños. contdo, fin mes, fin próximo, Deuda amortizable contdo, pequeños, Billetes Hipotecarios Cuba 1886, 1890, por 100 Obligaciones sobre renta de Aduanas.

Acciones

Table with financial data: Banco Hispano-Colonial fin mes, F-car. Tarragona Bar. y Francia, F-car. Med. Zam. y Orense Vigo, F-car. Norte de España, F-car. Tarragona, Barcelona y Francia fin mes.

Obligaciones

Table with financial data: F-car. Norte de España especiales Segovia, F-car. Norte España especial Almansa, V. T., F-car. minas San Juan Abadesas, F-car. Tar. Bar. y Fran. caía hipotecarios, F-car. Tar. Bar. Francia no hipotecarios, F-car. M. d. Z. O. a V. emisión 1880-82.

Cambios corrientes

Table with financial data: Londres a la vista, París a la vista.

LA CRUZ ROJA

Donativos entregados a tan benéfica asociación.

D. E. F.: 25 pts. Dos niñas: Dos docenas pastillas jabón. Un socio: Un quinqué.

Se constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.



Dr. D. Trinitario BALANZÁ

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión Scott es agradable al paladar, de fácil digestión, hasta para los estómagos débiles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto a las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe:

D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía.

CERTIFICO: Que de 10 años a esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente cuanto de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez e intensidad en las grandes distrofias apiréticas, tanto de los niños (raquitismo, escrofulas, anemia, etc.), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc.). Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, a la par que un verdadero estimulante de la nutrición.

Gusto aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación a la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género. Valencia 7 Diciembre 1895.

DR. TRINITARIO BALANZÁ

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial publica un artículo del marqués de Villavieiosa, hijo del Sr. Pidal, y titulado 'Alerta, España'.

Dice en él que en el extranjero consideráanse muertas nuestras energías, no siendo así.

Considerase la base de nuestra regeneración la instrucción pública; pero cuando en ésta se lleven a cabo las grandes reformas que se imponen y que la opinión pública reclama.

Insiste en su opinión, ya conocida, sobre los libros de texto, y dice que no se llegará al ideal en este punto hasta que se conceda libertad absoluta al alumno para estudiar sus asignaturas en los libros de su elección.

Intitula 'El Liberal' uno de sus artículos de hoy 'Como ocurren las intervenciones extranjeras.'

Empieza diciendo que es singular empeño de los que gobiernan procurarse atraer a los partidos extremos y aparentar que a la sembra de éstos se reforman, cuando por virtud de este procedimiento nada obtienen y quedan en la mayoría de los casos en la situación misma en que estaban.

Publica 'El Tiempo' un artículo en el que censura al señor Moret tomando por base lo que ha expuesto el órgano del Sr. Nocedal referente a la adquisición de los trasatlánticos alemanes y lo que 'El Imparcial' insinúa.

El órgano del Sr. Silvea termina diciendo que bien puede quedarse en Ciudad Real el Sr. Moret, porque sería muy fuerte que se pensase en hacerle ministro después de cuanto de injusticia ha resultado y es ya del dominio público.

Encuentra 'El Globo' lo más natural del mundo que los republicanos vayan a reforzar al partido liberal formando la izquierda de esta agrupación, que el colega considera la llamada a realizar desde el poder la obra de la regeneración de la patria.

DEL DÍA

Consejo con S. M.

Madrid, 22, 4 t.

En virtud de no hallarse restablecido de su indisposición, el señor Sagasta no ha podido asistir al Consejo que esta mañana ha presidido S. M. la Reina.

Actuó de presidente el señor Groizard, el cual hizo un minucioso discurso sobre política exterior, dando cuenta a S. M. de cuanto ocurre en la cuestión política interior.

De la misma manera informó el ministro de Gracia y Justicia a la Reina de todos los sucesos más notables que han ocurrido en el extranjero durante la semana última.

El señor duque de Almodóvar del Río se ocupó de la actitud que los ingleses de Gibraltar vienen observando respecto de España, actitud que, según lo dicho por el señor ministro de Estado, dista mucho de ser favorable para España.

Acerca de este particular hay noticias y detalles de bulto y sobre los cuales nos vemos precisados a guardar un silencio forzoso.

El señor ministro de la Gobernación, al dar cuenta del estado de los asuntos referentes a su departamento, se ocupó del orden público, diciendo que nada había de temer de los carlistas acerca de su actitud belicosa y mucho menos que ésta se traduzca en hechos.

El Gobierno, velando por la tranquilidad y el reposo público, ha tomado sus precauciones para impedir su alteración.

El general Correa, en líneas generales y sin profundizar, informó a S. M. del aspecto que ofrece la cuestión de Filipinas y muy especialmente acerca de la situación del general Ríos, el cual continúa en Ilo-Ilo.

Aun cuando el ministro de la Guerra nos dijo que no tenía noticias de las Bisayas, en todas partes se asegura que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del general Ríos cuyo texto, seguramente, no se hará público, por las noticias que contiene.

Los ministros de Ultramar, Marina y Hacienda se concretaron a exponer el estado en que se hallan las cuestiones encomendadas a sus respectivos ministerios.

Por último, el señor duque de Almodóvar del Río puso a la real firma una extensa combinación consular.

Acerca del discurso de política interior que el Sr. Groizard pronunció ante S. M., hicieron los periodistas varias preguntas a los ministros, pero todos ellos se abstuvieron de contestar de un modo concreto, diciendo que se había expuesto a S. M. el estado de la cuestión de un modo general y a grandes rasgos.

vieron de contestar de un modo concreto, diciendo que se había expuesto a S. M. el estado de la cuestión de un modo general y a grandes rasgos.

Sagasta empeora

Madrid, 22, 6:50 t.

El presidente del Consejo de ministros ha experimentado un recargo en su enfermedad.

La fiebre se acentúa marcadamente.

Esta mañana, a primera hora, le visitó el señor ministro de Estado para decirle si se le ocurría algo relacionado con el Consejo que había de presidir S. M. la Reina.

El doctor Huertas ha visitado al jefe del Gobierno dos veces hasta la hora presente, encontrándole bastante débil.

Es general la creencia de que hasta el lunes no se celebrará Consejo, pues para ese día es de esperar se halle restablecido el señor Sagasta.

Madrid, 22, 7:40 n.

El doctor Huertas, que, como es sabido, es el médico que asiste en su enfermedad al Sr. Sagasta, ha prohibido a este terminantemente que reciba visitas.

CRONICA

Al cielo

Esta mañana a las siete ha subido al cielo a la edad de 2 años y 13 días el niño Arturo Voltes Sanguinés, hijo de nuestro querido amigo D. Arturo Voltes Ribot.

Nos asociamos al natural sentimiento de nuestro amigo y de su señora esposa D.ª Camila Sanguinés Vergés y demás familia y pedimos al Altísimo les conceda cristiana resignación para sobrellevar esta pérdida, si bien han de pensar que habiendo volado su hijo al cielo allí tendrán un intercesor más que junto al trono del Señor rogará por ellos.

En prensa nuestro número, se está verificando el acto del entierro, que creemos se verá concurridísimo en demostración del aprecio y simpatías de nuestro amigo.

Manifestación de luto

La han recibido esta mañana D. Reynaldo Brea y su esposa D. Ramona Nicolau, con motivo de las Misas que se han celebrado en la iglesia de San Blas por el alma de su señor padre don Antonio Brea, pues se han visto muy concurridos aquellos deprecativos actos.

Reiteramos nuestro pésame al amigo Sr. Brea.

Anoche entregó su alma a Dios, a la edad de 83 años, doña María Miravall Montes, madre de D. Andrés Celma.

Enviamos a nuestro amigo particular y demás familia nuestro sentido pésame y rogamos al Señor acoja en el cielo el alma de la finada.

Q. E. D.

Tentativa de robo

Nos escriben d. Alcalá de Chivert, dándonos cuenta de la tentativa de robo en la casa de los ricos propietarios D. Tomás Vela y doña Josefa Mañes Cherta, padrinos del misacantano D. Juan Bta. Cherta, ocurrido el hecho en la noche del lunes en la forma siguiente:

Cuatro o cinco hombres penetraron en la expresada casa después que lograron romper los hierros de una ventana y echar a tierra dos puertas.

Los ladrones se fueron enseguida al dormitorio de los dueños, cogiendo unos al marido y los otros a la mujer y separándolos de la habitación les amenazaron con la vida si no les entregaban todo el dinero.

La esposa, a pesar de haberla tendido en tierra, luchó con gran entereza y en medio de súplicas y ruegos a la Virgen del Carmen, dió un grito a su sobrino Miguel, que dormía en el pajar, y que a los ruidos de los ladrones despertó pero no se atrevía a subir; mas cuando oyó el grito de su tía se animó y disparó al aire un revólver, dando grandes voces, con lo cual logró poner en precipitada fuga a los ladrones, que todavía no han sido hallados.

El hecho causó hondo pesar en todo el pueblo, especialmente a las apreciables familias Vela Mañes, máxime por haber ocurrido en la víspera de la fiesta que iban a celebrar.

Maestro

Por resultado del concurso único del mes Julio último, ha sido propuesto maestro de Cabacés, don Francisco Ruiz.

Nombramiento

El Presbítero de Villarreal, don Juan Miró ha sido nombrado organista de la parroquial iglesia de Alcora.

La 'Gaceta'

El periódico oficial publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia dirigida a los Prelados de las archidiócesis y diócesis con carácter de circular, que dice:

1.º Que todas las canongías vacantes pueden proveerse por oposición con arreglo al Real decreto, concordado, del 10 de Diciembre de 1877.

2.º Toda la provisión de canongía ó de beneficio, se considerará como de traslación.

Muy interesante

Recordamos a nuestros lectores que el día 31 de los corrientes, termina el plazo para la presentación de los documentos, en la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, sin pago de multa é intereses de demora.

La repatriación

Según noticias oficiales, la evacuación de Cuba terminará el 20 de Enero, quedando solo en la gran Antilla los enfermos graves, que se hallen por su estado imposibilitados de embarcarse.

La del Archipiélago filipino terminará el 18 de Marzo.

Habrán barbaros! Noches pasadas fué herido en Villarreal, un sujeto, concurrendo motivos en la ejecución de este delito muy raros. No medió disputa, no había resentimiento entre el herido y el agresor, y éste solo dijo al empuñar la pistola: "Voy a ver si te acierto." Y efectivamente, sonaron dos tiros y los dos proyectiles hicieron blanco, atravesándole el pecho. El herido está grave.

Fallecidos en Cuba

Desde Julio á Diciembre de 1897 han fallecido en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

José Izquierdo Mas, Antonio Gil Queralt, José Gasull Inglés, Buenaventura Gras Font, José Ferrer Vallés, Antonio Garrote Montes, Ramon Escoda Cabré, José Durán Salvat, Ramon Cornet O'iva, José Carnicó Figuerola, Antonio Barberá Ferré, Antonio Bocho Climent y José Ardebón Farsell.

Para colegiales y viajeros

Hemos tenido el gusto de visitar el acreditado establecimiento de muebles de los Sres M. Panisello y C.ª, calle de Muncada, 16, y en él hemos visto expuestos un inmenso surtido de maderas y mundos para viaje, así como bolsos para colegio, á precios casi regalados.

Visitad dicho establecimiento y os convencereis de la baratura verdad.

Una Real orden

La publica la Gaceta y por ella se recuerda á los gobernadores de provincias la organización de los Colegios médicos y farmacéuticos y dando además instrucciones referentes al particular.

Interesante episodio

El corresponsal del «Diario de Barcelona» en Manila, en una carta que publica hoy dicho colega, relata el siguiente interesante episodio:

«El P. Celestino Fernández, ilustrado Agustino, continuador de la «Flora» del P. Blanco, se hallaba desde hace bastante tiempo en Alimodian (Ilo-Ilo), atendiendo al cuidado de su quebrantada salud. Se levanta el pueblo, y el cabecilla, revolver en mano, dispara sobre el P. Celestino, hiriéndole en la cabeza levemente; con el cañón en la boca dispara otra vez y le parte el labio y cae la bala al suelo; vuelve á dispararle al pecho y da pistoneo; entonces el cabecilla ti-

ra el revolver, el pueblo rodea al cura y le besa manos y hábitos, le pregunta lo que desea, dice que marcharse á Ilo-Ilo, le conducen y de allí llegó el 11 á su convento de Manila, donde se está acabando de curar las heridas de la cabeza y boca».

Hojitas Populares.

Habiendo subido notablemente los precios del papel, nos dicen los editores de las Hojitas Populares, los venos precisados á modificar los de las Hojitas; y en cuanto cese la causa indicada producida por las actuales circunstancias volverán las Hojitas al mismo precio de antes».

Los precios son: 35 céntimos el centenar compradas en nuestra Administración y 40 céntimos si han de remitirse fuera de Tortosa.

REGISTRO CIVIL

DIA 21

Nacimientos

José Sol Pla.—José Martorell Fatregat.

Defunciones

Miguel Ordines Bertomeu.—Francisco Tomás Solé.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN DE CULTOS

Dia 24

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral, á las 5 y 1/2 de la tarde.

CONSULTA

del Doctor Sabaté

PIGOTA

Linfa de vaca pura y reciente

Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 á 1 de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté.

Difteria (mal blanch) erup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio

DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

Turrón de Cherta legítimo

—DE LA—

Casa Ricart

De venta en la confitería BER-

TOMEU CALLE ROSA.

Ultimas noticias

Madrid dia 23

Sagasta

A las ocho y media estuvieron en la casa del jefe del Gobierno los señores Puigcerver, Groizard, Aguilera y el general Correa.

Estos personajes se retiraron sin conseguir ver al enfermo pues este descansaba.

Contra Weyler

Háblase de haberse celebrado una reunión de generales.

Se añade que los reunidos han sido los generales Martinez Campos, Primo de Rivera, Blanco y Lopez Dominguez y los maliciosos suponen que se trata de reorganizar aquella famosa piña de capitanes generales.

Tambien se dice que todo ello es obra del general Martinez Campos quien se propone de este modo poder contrarrestar la influencia del marqués de Tenerife y de este modo evitar que puedan atraerse al general Weyler los enemigos del régimen.

Como que nada de esto me consta trasmito el rumor tan solo á título de información.

Digno de aplauso

Ha dicho el general Correa que los empleados de la Delegación de Hacienda de Barcelona se proponen ceder un dia de haber con destino á la suscripción que piensa abrirse para aliviar la situación precaria de que ha quedado sumida la numerosa familia del ex-ministro señor Cos-Gayón.

Mac-Kinley reusa

Londres 22.—Al Times le telegrafian desde Filadelfia que Mac-

Kinley reusa al fin con su autorización la campaña que contra él emprendieron los antianexionistas.

Hoy cree el corresponsal que Mac-Kinley puede llevar sin temor de ser derrotado el tratado de paz á la aprobación de las Cámaras.

Los únicos senadores que se opondrán tenazmente á la anexión de Filipinas son los pertenecientes al grupo que acaudilla Mr. Brian.

Elogios á Morgades

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy en Palacio ha sido leída la Pastoral del Excelentísimo é Ilmo. señor Obispo de Vich.

La mencionada pastoral fué muy elogiada, por estar exorta contra los enemigos del orden.

Las Cubas

El ministro de Ultramar, señor Romero Girón, ha dicho que ha ultimado ya las negociaciones de los créditos que son necesarios para el pago de los cupones y amortización de las Cubas correspondientes al trimestre próximo, ó sea el primero del 1899.

Añaden que en el Consejo de ministros celebrado ayer mañana, se hicieron también algunas observaciones sobre el modo en que podría hacerse el pago de la deuda Filipina.

También se ha dado cuenta en el Consejo de los medios que el Gobierno piensa adoptar, con el objeto de corregir algunos abusos que con alguna frecuencia se cometen, con gran perjuicio de los intereses nacionales.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE NAVIDAD

Verificado hoy en Madrid el sorteo de la Lotería Nacional, han resultado favorecidos con las primeras suertes los siguientes números:

El Gordo

Con 3.000.000 pesetas

52.761

despachado en Barcelona.

Segundo

Con 2.000.000 pesetas

22.610 despachado en Madrid.

Tercero

Con 1.000.000 pesetas

24.281

despachado en Madrid.

Cuarto

Con 750.000 pesetas

30.975

despachado en Mallorca.

Quinto

Con 500.000 pesetas

15

despachado en Madrid.

Sexto

Con 250.000 pesetas

19.096

despachado en Toledo.

Curación radical de las hernias

(trencats)

Mediante el acreditado braguero

óptico hernial Vives, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo,

compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas,

hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medallas de oro en varias Exposiciones.

Lo patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 y 75 años de edad, que hacia venian sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la

«Casa Vives», de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el

Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

A nuestros abonados

Una vez más les rogamus encarecidamente, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues la morosidad en el pago nos irroga perjuicios que debemos evitar.

Impronta

de «El Estándarte Católico».

¿QUEREREIS RELOJES BUENOS Y BARATOS? Los encontrareis en la RELOJERÍA D. M. CLIMENT TORTOSA ANGEL, 9 TALLER ESPECIAL PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

Servicio de ferro-carriles EN EL MES DE DICIEMBRE

De Tarragona á Barcelona	
2'36 mañana	6'56 mañana
5'30 mañana	8'32 mañana
8'09 mañana	2'14 tarde
9'58 mañana	6'02 tarde
2'19 tarde	5'05 noche
7'58 noche	10'09 noche

De Barcelona á Tarragona	
4'42 mañana	12'57 tarde
5'25 m.	9 m.
6'04 m.	11'28 m.
11'44 m.	4'01 t.
5'12 t.	9'55 n.
8'03 n.	10'35 n.

De Tarragona á Tortosa	
9'20 m.	11'40 m.
12'50 m.	7'57 n.
5'50 t.	9'55 u.
1'05 n.	1'33 m.

De Tortosa á Tarragona	
1'59 n.	4'45 m.
6'21 m.	11'10 m.
5'35 t.	7'30 n.

De Tarragona á Valencia	
9'20 m.	6'20 t.
11'05 n.	8'10 m.

De Valencia á Tarragona	
12'30 t.	7'30 n.
6'30 t.	4'45 m.

De Tarragona á Lérida	
7'80 m.	11'20 m.
4'80 t.	9'30 n.

De Lérida á Tarragona	
6'40 m.	10'20 m.
3'50 t.	7'29 n.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presenta Cápsulas de sándalo negro que se venden en el Dr. Pí de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Ginebra de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Ginebra de 1890. Dices y nueve años de gran experiencia. Hechos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas. Encomendado por el Real Colegio de Farmacéuticos de España. Precio: Franco. 11 n.

Casa Ricart
De venta en la comarca de BBR
TOMEN CARRE ROSA
Ullmas
noticias

REGISTRO CIVIL

El día 23 de Noviembre de 1900 se celebró en el Registro Civil de esta ciudad el matrimonio de D. Juan María de S. y D. María de S. con asistencia de los señores D. Juan de S. y D. María de S. como testigos. El día 24 de Noviembre de 1900 se celebró en el Registro Civil de esta ciudad el matrimonio de D. Juan de S. y D. María de S. con asistencia de los señores D. Juan de S. y D. María de S. como testigos.

LIBRERÍA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Angel, número 7. - TORTOSA

Gran surtido de almanagues del Sagrado Corazón de Jesús, Amigos del Papa, Sagrada Familia y otros religiosos, á precios baratísimos.

Tacos ó bloques sueltos para calendarios de pared, á 30 y 25 cént.

Obras de Liturgia, Devocionarios y Semanas Santas.—Suscripciones á todas las revistas Religiosas y de propaganda Católica.—Gran surtido de estampas de todas clases, á precios sumamente baratos.

Librería Voltes - Tortosa